

EL POBLAMIENTO ANDALUSÍ EN ARACENA (HUELVA) The Islamic settlement of Aracena (Huelva)

EDUARDO ROMERO BOMBA
HUM 838, Universidad de Huelva
orcid.org/0000-0001-8979-1424

TIMOTEO RIVERA JIMENEZ
HUM 838, Universidad de Huelva
orcid.org/0000-0001-9064-0682

Recibido: 19/12/2019
Revisado: 14/04/2020

Aceptado: 14/04/2020
Publicado: 05/07/2020

RESUMEN

La actividad arqueológica desarrollada en el cerro del Castillo de Aracena desde una óptica interdisciplinar ha generado información que empleamos para analizar y caracterizar al poblamiento andalusí de este lugar. Es una aportación a través del registro material que contribuye al conocimiento histórico sobre el periodo islámico en el Suroeste peninsular.

El registro arqueológico de la secuencia estratigráfica, la arquitectura doméstica y la cultura material, junto a la información de los textos árabes, nos indican la existencia de un núcleo poblacional de carácter urbano desde el s. X al XIII y se emplea como argumento para analizar la controvertida identificación del topónimo Qaṭrašāna.

PALABRAS CLAVE

Asentamiento islámico; Aracena; registro arqueológico; Qaṭrašāna

ABSTRACT

The archaeological intervention undertaken on the hill of the Castle of Aracena, from an interdisciplinary point of view, has generated information that we use to analyze and characterize the Islamic settlement of this place. It is a contribution through the material record to the historical knowledge about the Islamic period in the Southwest peninsular.

The archaeological evidence of the stratigraphic sequence, the domestic architecture and the material culture, together with the information of the Arabic texts, indicate the existence of a population nucleus of an urban character from the 10th to the 13th centuries and are used as an argument to analyze the controversial identification of the toponym Qaṭrašāna toponym.

KEY WORDS

Islamic settlement; Aracena; archaeological evidence; Qaṭrašāna.

Durante las últimas décadas la arqueología medieval está adquiriendo el papel que le corresponde dentro de la investigación histórica. Sucesivos trabajos están aportando tanto aspectos metodológicos como un corpus de información que permiten la interpretación del proceso cultural de esta etapa histórica. El objetivo de este trabajo se plantea en esta línea, realizar una aportación para explicar, mediante las evidencias arqueológicas, el poblamiento andalusí en Aracena.

En el cerro del Castillo de Aracena se ha evidenciado un asentamiento andalusí, previo a la edificación del conjunto fortificado (figura 1), a través de la arquitectura doméstica y la cultura material documentada por la investigación arqueológica. El registro estratigráfico, de estructuras y de materiales permite definir su inicio en las etapas califal y taifa, siglos X-XI, y su perduración hasta mediados del s. XIII cuando la población fue conquistada por Portugal, a través de la Orden del Hospital.



Figura 1: Imagen general del cerro del Castillo de Aracena

Ello ha sido posible por un proceso de investigación sustentado sobre una metodología multidisciplinar que ha proporcionado información para ofrecer una explicación histórica al poblamiento andalusí a través del registro material. Las evidencias obtenidas durante las diversas campañas de excavación se han empleado como fuentes para su caracterización aunque en un análisis sobre una sociedad histórica no podemos soslayar el conocimiento que proporcionan los textos, y en especial, los andalusíes, ya que es necesario dotar de contenido histórico a la disciplina arqueológica. Con este planteamiento, la actividad arqueológica en Aracena se ha enfocado en:

- Contribuir a superar la falta de información sobre el registro arqueológico

- Indagar en la secuencia cronológica de ocupación
- Definir las características edilicias de la arquitectura andalusí de tipo doméstico
- Analizar la economía de la población durante el periodo andalusí
- Conocer la articulación del espacio y las unidades territoriales a través del análisis del poblamiento

La primera intervención arqueológica realizada en el Castillo de Aracena (Pérez *et al.*, 1998) fue el precedente que nos permitió comprender la entidad del asentamiento. A partir de ese momento, se han realizado cuatro campañas de excavaciones en distintas áreas de la cumbre. Los trabajos arqueológicos han consistido tanto en sondeos estratigráficos como en la excavación de áreas abiertas. Una premisa fundamental ha sido la interdisciplinariedad por lo que se han llevado a cabo: prospecciones geofísicas, análisis polínicos, estudios faunísticos, dataciones radiocarbónicas, estudios de materiales o analíticas metalográficas. Como indicábamos anteriormente, hemos recurrido a los textos ya que las fuentes nos aportan datos sobre el lugar que analizamos, aunque las referencias que proporcionan son insuficientes a la hora de plantear una visión territorial, pero complementan al registro arqueológico. La información que nos ofrecen los textos árabes sigue el modelo establecido por los investigadores que ha abordado las referencias en el ámbito onubense (Roldán Castro, 1993; y García Sanjuán, 2002 y 2003). Principalmente son menciones que se remontan a época emiral y califal, de topónimos de esta zona y de la organización territorial. La documentación bajomedieval es más prolija que la andalusí, aunque presentan un carácter indirecto con relación al periodo que analizamos. Ello no supone un lastre ya que nos permiten obtener datos y nos informan de la importancia de la población andalusí a través de las citas que se realizan. Esas referencias exponen los límites del territorio donde ejerció su jurisdicción o informan sobre el proceso de conquista. En este caso, es la inscripción de la iglesia de la Vera Cruz en Marmelar, fechada en 1268, la que señala que Fray Alfonso Pérez Fariña, de la Orden del Hospital (figura 2), durante su estancia en Serpa y Moura durante 20 años conquistó *Arouchi* y *Arecena*:

“...FINITA • G(u)ERRA • INTRA / VIT • ORDINEm • PREDictEM [Sic] : ET • VENIT • MAURAm : ET SERPIAm : Que SUnT • UL-

TRA · GUADIANAm · Que TUnC / ERAnT · In · FRONTARIA · MAUROrum : ET · VIXit IBI : XX : AnNIS : ET · Non : EraT · ULTRA · GUADIANAm · ALIQua / VILLA · XPIAnNOrum : PRETer BADALOCI : MOURA : ET SE(r)PA : ET · FECit · IN : MAURIS · MULTUm / MALUm : ET : MULTAM : GUERRAm : ET · TraNSIVit · CUm · EIS · In MAGNIS : PerICLIS : ET · ACTIBus · AR / MOrum : ET · CEPIT · AB : EIS : AROUCHI : ET : ARECENA : ET · DEDIT · EAS : DomNO · ALFOOnSO : IIIº / REGI · PORTugalie...”, (Barroca, 2000: 939-940; Pagará et al., 2006: 19-20; Fructos Romero, 2009:341-342).

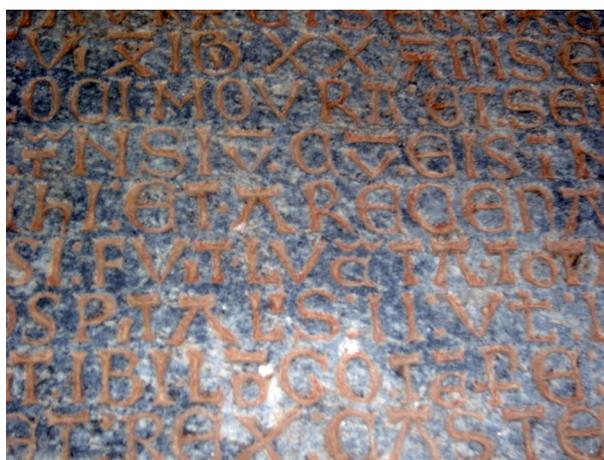


Figura 2: Inscripción de la iglesia de la Vera Cruz en Marmelar

La cita de 1268 sobre la cesión al arzobispado de Sevilla de los derechos sobre las tercias pontificales de Santa María de Aracena (Pérez Embid, 1975:62), es un indicador de la cristianización de una población andalusí dotada de aljama (Jiménez Martín, 2005). Otro ejemplo es el documento de 1266 donde Alfonso X concede al concejo de Aracena los mismos términos que tenía en época andalusí:

“ Por faser bien e merced al concejo de Aracena, tan bien a los que agora ay son moradores, commo a los que serán de aquí adelante para syenpre jamás, dámosles <<e>> otorgámoles todos sus terminos que los ayan bien e conplidament, ansy commo mejor los ovo esta villa sobredicha en tiempo de Miramomenín”, (González Jiménez, 1991: doc. 317, 345-346).

En Sierra Morena occidental, confluyeron los límites administrativos de las Coras de Niebla, Sevilla, Mérida, Beja y Firriš durante la etapa Omeya,

así como las fronteras entre los reinos taifas de Badajoz y de Sevilla. Durante la fase de integración de al-Ándalus en los imperios norteafricanos, la organización territorial fue administrada por Sevilla, centro rector de la política de almorávides y almohades. Por tanto, entre las ciudades de Beja, Sevilla, Mérida, Badajoz y Niebla se organizó el poblamiento de Sierra Morena Occidental, con una organización territorial de tipo administrativa basada en *aqālīm*, cuyos límites son difíciles de precisar. En un marco hipotético debemos considerar las referencias al deslinde de los términos de las villas durante la etapa bajomedieval ya que la tendencia en el momento de la conquista cristiana era respetar los términos de época andalusí, y parece dar respuesta coherente a una disposición territorial articulada en un poblamiento disperso pero subordinado a centros rectores. Los distritos contaban con un núcleo poblacional que era el que articulaba el territorio administrativo. En el caso de Aracena vamos a analizar el conjunto de informaciones proporcionadas por el registro arqueológico para dilucidar sobre su caracterización como asentamiento.

La secuencia de ocupación que se evidencia por la investigación arqueológica, a través de las relaciones estratigráficas de los diferentes sondeos realizados en el Castillo de Aracena, nos indica tres fases de poblamiento: califal-taifa, almohade y bajomedieval. Una ocupación que es continua en el tiempo y pone de manifiesto la importancia del poblamiento andalusí en este lugar. El desglose de las secuencias estratigráficas ha demostrado un desarrollo diacrónico que se constata en las diversas áreas de intervención. Atendiendo a la secuencia de poblamiento, se evidencia como en el asentamiento de Aracena existe una continuidad, al menos desde el siglo X d.C. refrendada por dataciones radiocarbónicas. La interpretación que realizamos está basada en el inicio de asentamientos andalusíes durante la etapa califal como respuesta a una concentración de la población frente a una hipotética dispersión del poblamiento durante la etapa emiral. Ello responde a la política del estado Omeya tras las revueltas muladíes. El asentamiento del Castillo de Aracena perdura en el tiempo, tanto en la etapa taifa como durante el periodo norteafricano, cuando se evidencia una expansión poblacional con un reflejo en la arquitectura doméstica. La construcción de las viviendas de esta época suponen una remodelación del espacio doméstico, y la amortización de las estructuras datadas entre los siglos X-XI. Con la

conquista cristiana, se constata el mantenimiento del poblamiento, a través del registro estratigráfico, aunque el cambio fue traumático y conflictivo. Durante esta etapa, el uso del espacio está vinculado a la función militar del castillo que se construye sobre los niveles arrasados de las viviendas andalusíes.

La fortificación de Aracena tiene unas características edilicias plenamente bajomedievales con fábricas de mampostería *ex novo* sin que existan evidencias de la poliorcética de la etapa norteafricana como sucede en los vecinos castillos de Almonaster la Real, Aroche, Serpa o Moura. Estas fortificaciones fueron erigidos como defensa pasiva ante el avance portugués pero la necesidad de defensa ante la amenaza de los reinos cristianos no fue específica de la comarca serrana sino que supuso el desarrollo de un programa de arquitectura militar entre la 2ª mitad del siglo XII y principios del s. XIII en otros puntos del Suroeste peninsular. Ello nos lleva a plantear la pregunta: ¿Aracena contó con un *ḥiṣn* realizado en fábrica de tapial? En un principio, algunos indicios basados en grandes bloques de mortero de cal, plantearon la posibilidad de su destrucción y reaprovechamiento en el contexto de la edificación de las estructuras de la villa fortificada (Pérez *et al.*, 1998; Romero Bomba, 2003). El desarrollo de la investigación con la incorporación de análisis de materiales, han demostrado que no se corresponden con fábricas de tapial. Hasta el momento, la única evidencia sobre este tipo de material, se ha localizado en el aljibe del patio de armas del castillo bajomedieval. La cisterna, excavada en el subsuelo, cuenta con dos fases de construcción. La primera corresponde a una estructura de planta rectangular construida con tapial. Esta definición del encofrado de la 1ª fase del aljibe nos lleva a plantearnos como hipótesis de trabajo la existencia de una cisterna y una fortificación durante la etapa andalusí. Nuestro argumento se apoya en el hecho que la construcción de aljibes es sumamente importante en la arquitectura poliorcética para el abastecimiento de agua en caso de asedio de los castillos, y así se han documentado cisternas en otras fortificaciones andalusíes, como Aroche (Romero y Rivera, 2012:109), Almonaster la Real (Jimenez Martín, 1975; Rivera y Romero, 2016), o en la Sierra de Gigonza (Gibello Bravo, 2007). La cuestión estriba en datar la fábrica porque no debemos asimilar apriorísticamente el empleo del tapial con la edificación andalusí. Otra cuestión es la existencia de una serie de *ḥuṣūn* en

el entorno de Aracena con una cronología de los siglos IX al XI d. C., que se caracterizan por cercas de mampostería en lugares de defensa natural y puntos estratégicos que permiten controlar el territorio y con una desigual distribución.

La intervención arqueológica en el Castillo de Aracena nos permite una visión del conjunto habitacional de época islámica que se asentó en la cumbre del cerro. Se había constatado vestigios cerámicos que hablaban de una importante ocupación islámica (Pérez *et al.*, 1998), pero al no estar asociados estos elementos ergológicos con estructuras, eran insuficientes para una interpretación del asentamiento, y por ello el desarrollo de las excavaciones ha incrementado la información. Las evidencias sobre la arquitectura doméstica es un avance para el análisis del poblamiento andalusí, teniendo en cuenta, la escasez de información no sólo en el ámbito de estudio sino en el conjunto del suroeste peninsular.

En diferentes puntos del Castillo de Aracena hemos podido documentar estancias asociadas a viviendas de época islámica, por lo que se puede deducir que se integran en un núcleo poblacional, al que también corresponden otros elementos de su urbanismo, como atarjeas o viales, que denotan la existencia de una planificación a la hora de construir. Las características constructivas de las diferentes estancias son uniformes, pero el grado de conservación presenta diferencias atendiendo a las alteraciones antrópicas y de los procesos erosivos.

Las características de la arquitectura doméstica en Aracena: planta con jerarquización de compartimentos, patio con especiales cuidados de presentación que articula la estructura, presencia de una hidráulica doméstica elaborada o elementos decorativos con pintura a la almagra en paramentos y suelos, nos indica que el modelo de otros puntos geográficos está presente en esta zona (figuras 3 y 5). Las viviendas que se han excavado se integran en la definición de la unidad modular compleja estructurada en torno a un patio, o “casa-patio” (Gutiérrez Lloret, 2012). Los criterios propuestos para la definición de una casa en Mértola, Saltés o Sevilla (Macías y Torres, 1995; Macías, 1996; Bazzana, 1995; Bazzana y Bedia, 1994 y 2009; Valor Piechotta, 2008) como por ejemplo su organización espacial, también pueden ser aplicados en el caso de las viviendas de Aracena, aunque existen lógicas diferencias en cuanto a dimensiones, calidad de materiales y decoraciones.

Hemos tratado de establecer si las evidencias arquitectónicas de carácter doméstico nos permi-



Figura 3: Imagen de las plantas de las viviendas 2 y 4

ten definir la condición urbana o rural del asentamiento y categorizar este espacio poblacional. La pendiente topográfica del monte donde se ubican condicionó la disposición de las viviendas, de forma aterrazada. Ello se evidencia por la existencia de crujiás en un segundo piso aislando el patio y el resto de la vivienda. Los muros portantes con un grosor significativo, el adosamiento de estancias al afloramiento rocoso, la disposición de las fachadas de las viviendas de una manzana con una similar orientación son factores característicos de la adaptación a la orografía del lugar, y por tanto, un elemento urbanístico del núcleo poblacional. La agrupación de tres viviendas de forma consecutiva nos indica una organización en torno a una calle, en este caso con una orientación meridional, por donde discurre un vial que permite el acceso a las estructuras domésticas y organiza el espacio en pendiente del cerro, en función de las curvas de nivel. La agrupación de las estructuras domésticas es colindante, ya que basa su organización espacial mediante paredes medianeras que comparten vecindad, no están aisladas y se disponen en tramas, pues los viales definen la circulación a lo largo de las curvas de nivel (figura 5). Es una forma de organizar el tejido urbano y de definir el nivel de desarrollo poblacional.

El modelo que hemos expuesto difiere de las viviendas excavadas en otros contextos poblacionales,



Figura 4: Secuencia estratigráfica en el interior de la vivienda A con un nivel de cenizas datado en 1240.

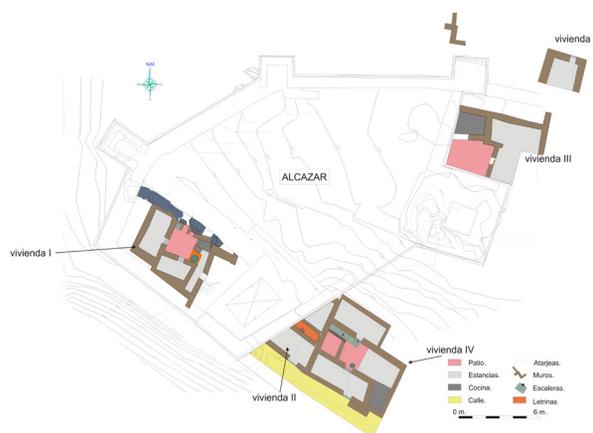


Figura 5: Planimetría de las viviendas andalusíes en el Castillo de Aracena (plano base Inmaculada Jiménez).

tanto en Garb al-Ándalus como en otras zonas de la geografía peninsular, que han sido calificados como asentamientos rurales sin mayor definición o como alquerías - Alcaria Longa, Peñafior, Bofilla, Cerro da Vila, Quinta do Lago, Alcarias dos Gurreiros, La Toyosa o Villar de Hoya Honda (Boone, 1992; 1993; 1994; 2002; Castillo Armenteros, 1997; Catarino, 1997-98; Grilo, Gomez y Marques, 2014; Pereira, 2013; Pérez Macías, 2003; Pérez y Serrano, 2004; Salvatierra y Castillo; 1992; Sevilla *et al.*, 2003).

La presencia del asentamiento andalusí de Aracena implica que pensemos en la existencia de un edificio de culto, al igual que en otras poblaciones de la zona como Almonaster la Real (Jimenez Martín, 1975) o Moura (Macías *et al.*, 2014). Desde el siglo XIX se interpretaba que los rasgos mudéjares en la iglesia prioral eran una evidencia de una mezquita de época almohade, máxime cuando la primitiva advocación del templo era Santa María. Tras la conquista, las mezquitas se convirtieron en templos

cristianos bajo esta advocación, siendo uno de los indicios para rastrear su existencia. Por ello, nos planteamos la cuestión si en el solar donde erigió el templo gótico-mudéjar se alzó un oratorio musulmán, teniendo en cuenta que durante las obras de restauración realizada en los años 70 se detectaron estructuras murarias soterradas bajo el pavimento (Jiménez Martín, 1975: 72). Esta circunstancia nos lleva a concebir la hipótesis que existen evidencias en el subsuelo de la iglesia prioral de estructuras anteriores a la construcción del templo cristiano, por lo que es necesaria su contrastación arqueológica. El primer paso ha sido la realización de una inspección con georrádar en el interior del templo. Del estudio geofísico se extrae como conclusión la existencia de anomalías que se interpretan como estructuras murarias (Teixidó i Ullod, 2015). Estos muros se articulan en una planta que se encuentra soterrada en los primeros tramos del templo. Este edificio presenta una orientación S-SE (Teixidó i Ullod, 2015), acorde con los patrones constructivos de los oratorios islámicos en al-Andalus, que difiere de la planta de la actual iglesia, pero ello debe ser corroborado por una excavación arqueológica.

Un tema controvertido y vinculado con esta investigación, es la identificación de *Qatrašāna* ya que está constatado su papel como *iqlīm* en las fuentes. El topónimo *Qatrašāna* ha sido traducido en la historiografía por Cortegana (Valencia, 1988; Roldán Castro, 1993; A. Tahiri, 2001; 2007; García Sanjuán, 2003; Sánchez y Valor, 2004) originando una dialéctica entre los autores que defienden esa identificación y los que se decantan por ubicarla en Aracena (Pérez *et al.*, 1998; Pérez Macías, 2001; Romero *et al.*, 2012). Queremos aportar nuestros argumentos que contrastan la hipótesis de la identificación de *Qtršn* con Aracena, de una forma crítica, basados en cinco aspectos:

- criterios geográficos: su ubicación en la zona oriental de la comarca serrana atendiendo a las descripciones de las fuentes árabes
- criterios administrativos: una amplia jurisdicción desde época bajomedieval, heredera de la etapa andalusí, además de presentar una mayor coherencia territorial
- criterios históricos: la importancia constatada por las fuentes documentales en el devenir de la comarca
- criterios arqueológicos: la documentación de un registro material que evidencia un importante núcleo poblacional desde época califal

- criterios toponímicos: un nombre no exento de similitud y que requiere de un estudio específico.

En la clasificación de la cultura material tratamos de aportar información que permita incrementar el conocimiento sobre el repertorio ergológico. La cerámica presenta una serie de características análogas al conjunto del Suroeste peninsular ya que se documentan formas y decoraciones que están presentes en otros puntos de Garb al-Ándalus por lo que podríamos estar ante una producción con rasgos comunes pero que no oculta síntomas de elaboraciones locales. Las producciones foráneas nos indican unas pautas de intercambios comerciales. Esta valoración viene inducida por la presencia y/o la ausencia de determinados elementos materiales, como puede ser la cerámica “Verde- Manganese”, considerada como una cerámica suntuaria o de lujo y que nos refleja la capacidad económica de una población para adquirir este tipo de vajilla. En el caso de Aracena (figura 6), su presencia cuantitativa puede considerarse como un indicador de la capacidad económica que ostenta este asentamiento y que podría denotar su función como centro rector u organizador del poblamiento. Otro ejemplo, es la documentación del tesorillo de dinares de la Taifa de Sevilla (Canto *et al.*, 2015), que también permiten su contextualización, a través de las fechas de amonedación, con los años en los que al-Mu’tadid está ejecutando su política de expansión y conquista de los reinos taifas del Garb al-Andalus.

Un primer avance de la cultura material en Aracena se realizó para presentar el conjunto cerámico documentado en la primera excavación arqueológica que se llevó a cabo (Romero *et al.*, 2012). Tras el desarrollo de diversas campañas, el repertorio se complementa con nuevos tipos y decoraciones (figuras 7 a17). En un breve análisis de los patrones tipológicos que se ha constatado se observan diversos tipos de vasijas de almacenamiento y transporte (tinajas, reposaderos de tinajas, orzas y cántaros), de loza de cocina (marmitas, ollas, cazuelas, anafes, alcadafes y tapaderas), de loza de mesa (ataifores, fuentes, jarras y redomas), de objetos de uso no exclusivamente doméstico como braseros y objetos para iluminación como candiles. En cuanto a los aspectos decorativos de la cerámica, además de la mencionada cerámica “Verde-Manganese” o “Verde-Morada”, se constata pintura con trazos blancos, negros o rojos (fig. 12 y 13), engobe a la almagra, vidriado en melado o en verde o el estampillado



Figura 6: Cerámica con decoración “Verde y Manganeso” del Castillo de Aracena.

con diversos motivos incluyendo el epigráfico (figuras 7 y 9).

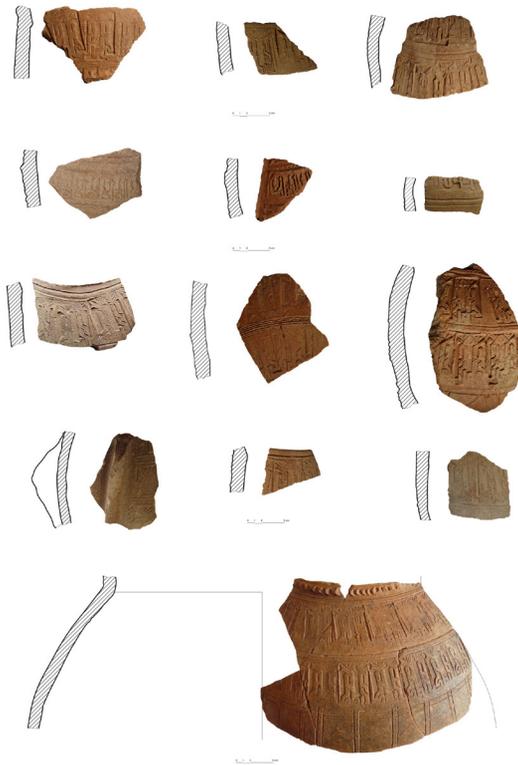


Figura 7: Fragmentos de tinajas con decoración estampillada de tipo epigráfico.

El medio natural en las Estribaciones Occidentales de Sierra Morena con escasas capacidades para el desarrollo de prácticas agrícolas, condiciona los usos hacia prácticas ganaderas y silvícolas. Estas características geográficas son corroboradas por los datos históricos y los análisis paleoambientales, pero las limitaciones de la capacidad productiva agraria de tipo cerealístico, no excluye su producción. La agricultura fue uno de los recursos básicos del periodo andalusí, incluyendo la novedad de los regadíos. Los espacios irrigados en el entorno del asentamiento de Aracena se convierten en una alternativa a los cultivos extensivos, al mismo tiempo que la producción típica del mundo mediterráneo basada en cereales y olivar apunta a un autoconsumo.

Una significación especial la realizamos al análisis paleoambiental que nos permite valorar que las condiciones climáticas del territorio durante la Edad Media no eran sustancialmente distintas de las actuales, aunque se han producido alteraciones que han podido repercutir en la vegetación. El mayor grado de cambio paisajístico se debe a modificaciones de

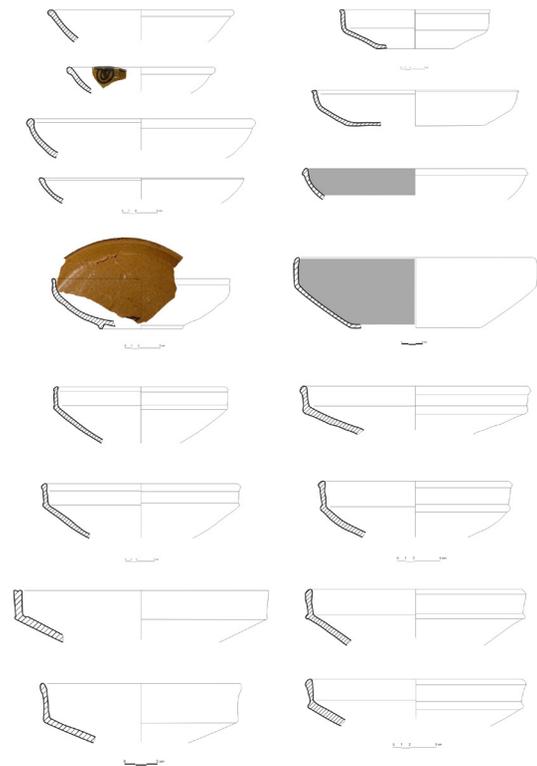


Figura 8: Formas de loza de mesa: ataifores.

carácter antrópico. Estos cambios se han producido por los diversos sistemas productivos y de implantación territorial, es decir, el poblamiento que se ha generado de forma local por las comunidades que han habitado el territorio en las sucesivas etapas de la historia.

El estudio palinológico del Castillo de Aracena ha permitido reconstruir el paleopaisaje de la zona desde un momento indeterminado de la Prehistoria hasta aproximadamente el siglo XIII (López Sáez *et al.*, 2015). Se han definido cuatro fases de evolución paleoambiental en el entorno inmediato al asentamiento medieval. En una primera fase, de cronología indeterminada, las formaciones forestales del área estaban muy bien conservadas, desarrollándose un denso alcornocal rico en arbustos (madroños, brezos y labiérnago), con un encinar en las zonas basales del cerro acompañado de acebuches y mirtos. En estos momentos, bajo un clima húmedo a subhúmedo, no hay evidencia alguna de antropización del medio (López Sáez, 2012; López Sáez *et al.*, 2015). En una segunda fase, datada durante los siglos XI y XII, el alcornocal aparece enormemente deforestado, con amplios claros, que son colonizados por pastizales de gramíneas, así

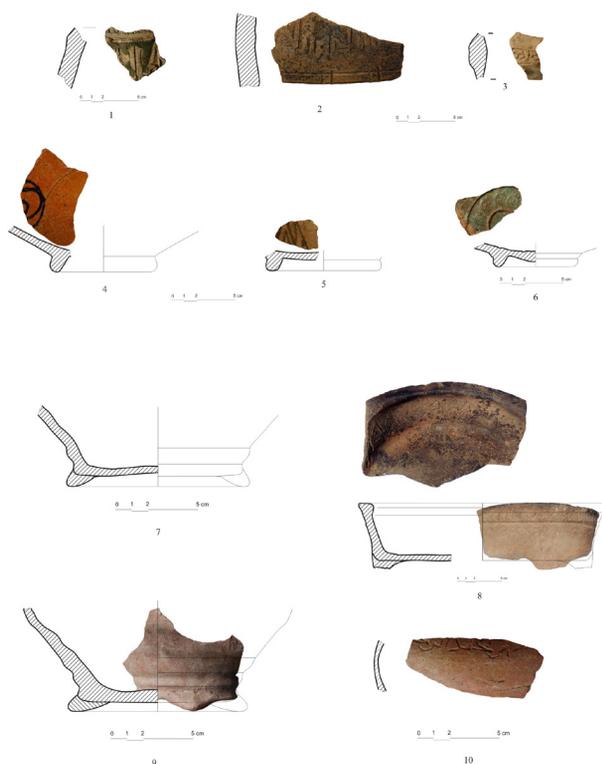


Figura 9: Cerámica con distintos tipos de decoraciones (1-6), formas de brasero (7-9) y fragmento con epigrafía incisa (10).

como por brezales característicos de las etapas degradativas y seriales de estos bosques. La valoración establece una amplia antropización del territorio, de ahí que abunden cortejos florísticos de taxones nitrófilos, así como ciertos microfósiles no polínicos indicativos de procesos erosivos vinculados a la preparación y/o reforma de las viviendas de los siglos X-XI (López Sáez, 2012; López Sáez *et alii*, 2015). En una tercera fase, durante el poblamiento de los siglos XII y XIII, el alcornoque se recupera sensiblemente lo mismo que su cobertura arbustiva (madroños), mientras que los elementos seriales (brezos) se reducen. En estos momentos, aunque se evidencia la dinámica antrópica con la confirmación de actividades de pastoreo en el entorno inmediato del asentamiento, se realiza una explotación sostenible del bosque que no sólo permite su supervivencia sino también su recuperación progresiva (López Sáez, 2012; López Sáez *et al.*, 2015). Finalmente, a mediados del siglo XIII, en la cuarta y última fase, en un intervalo de transición entre el abandono definitivo o destrucción del asentamiento y la construcción de la fortaleza medieval, los

procesos erosivos se recrudecen y el bosque sufre una nueva degradación antrópica, reduciéndose la cobertura de alcornoques y madroños, creándose de nuevo abundantes claros en las formaciones forestales, que son ocupados por pastos de gramíneas y cortejos florísticos antrópicos y nitrófilos, aunque no existen evidencias de actividad pastoril (López Sáez, 2012; López Sáez *et alii.*, 2015). La evolución temporal de la vegetación en el cerro ha de ser entendida tanto como la respuesta a las actividades económicas llevadas a cabo en el yacimiento, fundamentalmente entre los siglos XI a XIII, como al propio desarrollo urbanístico del asentamiento.

La aplicación del análisis faunístico con relación al estudio histórico del período andalusí supone una novedad, al igual que su correlación con otros tipos de estudios. En el diagrama polínico del Castillo de Aracena aparecen indicadores de presión de pastoreo, es decir, la existencia de una cabaña ganadera en el entorno próximo del yacimiento. Ello se ha corroborado con el conjunto faunístico, que permite la comprensión de la dinámica económica durante este período, especialmente cuando las fuentes escritas no facilitan información sobre las prácticas ganaderas, excepto alguna cita sobre la apicultura. Esta circunstancia es relevante en una comarca cuyas características geográficas se enfocan hacia la producción ganadera. Entre las especies documentadas en la composición taxonómica destacan los cerdos -*Sus domesticus*- y jabalíes -*Sus scrofa*-, especie mayoritaria en la secuencia estratigráfica, algo que difiere en colecciones de estos periodos, donde los suidos se cuantifican en un orden del <5% (Valente *et al.*, e.p.). Durante la fase califal-taifa, se han identificado tres especies de mamíferos: suido, cérvido y ovicápridos, que corresponden a ejemplares adultos mientras que en la etapa almohade se han documentado restos de suidos, bóvidos, ovicápridos, ciervos, équidos, moluscos, aves y conejos/liebres (Valente *et al.*, e.p.). Por tanto, el estudio faunístico ha dado como resultado un conjunto muy diverso de especies, predominando los taxones domésticos: cerdos, bóvidos, cabras y ovejas, así como équidos y aves de corral. También se ha documentado la caza de animales salvajes, como ciervos y jabalíes y se han identificado algunos restos de carnívoros (perros, lobos, gatos, lince, y oso) y de una rapaz. La presencia de restos de moluscos marinos da testimonio de su uso ocasional

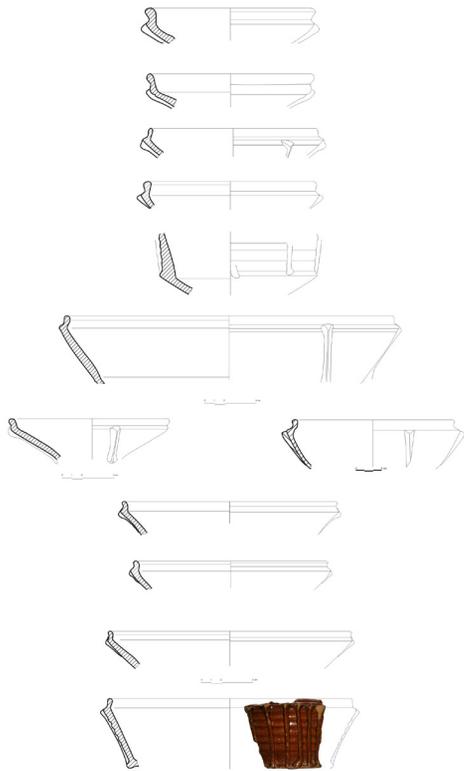


Figura 10: Loza de cocina: tipos de cazuelas de “costillas”.



Figura 11: Loza de cocina: tipos de cazuelas de “costillas”.

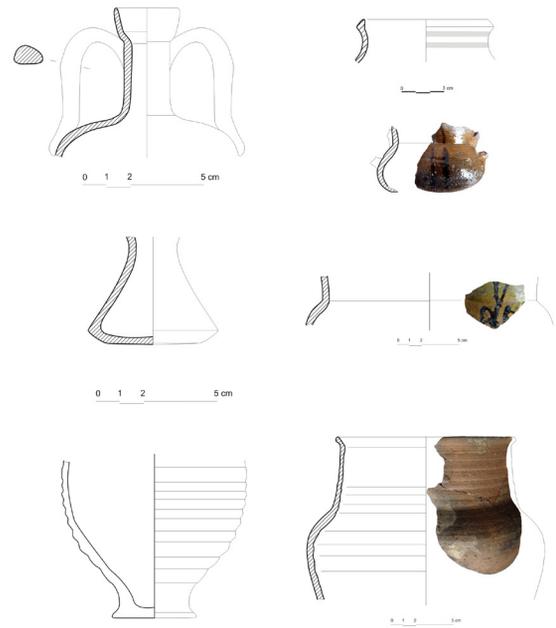


Figura 12: Loza de mesa: tipos de jarras/os y redomas.

y la probable existencia de una red comercial de estos recursos costeros hacia la comarca serrana.

Una de las actividades económicas documentadas en Garb al-Ándalus son las técnicas extractivas mineras y los procesos metalúrgicos que básicamente son los mismos que durante el periodo romano, aunque cambia el tipo de mineral y el volumen de producción. El registro arqueo-metalúrgico se está acrecentando con nuevos datos y ello pone de manifiesto la importancia de la actividad minero-metalúrgica en Al-Ándalus. Aunque se atestigua la producción de plata con las referencias textuales a *Tutāliqa*, la siderurgia del hierro es la que cobra un mayor protagonismo atendiendo a los datos proporcionados por las excavaciones en Aracena, aunque no se puede establecer un rendimiento de tipo industrial. La escala es menor, dedicada a un autoconsumo local-comarcal. Se extraen distintos tipos de minerales de hierro-piratas, magnetitas, oligisto-, para su procesamiento mediante hornos de sangrado.

La conquista cristiana de Sierra Morena Occidental se desarrolló mediante un modelo singular, caracterizado por su heterogeneidad en tiempos y protagonistas ya que participaron las órdenes militares del Hospital, del Temple y de Santiago, así como las monarquías lusa y castellano-leonesa. Esto ocasionó situaciones políticas conflictivas y de litigios entre los diversos actores que realizaron la ocupación del territorio, lo que terminó generando décadas de inestabilidad e inseguridad y ralentizando su repoblación.



Figura 13: Loza de mesa: tipos de jarras/os.

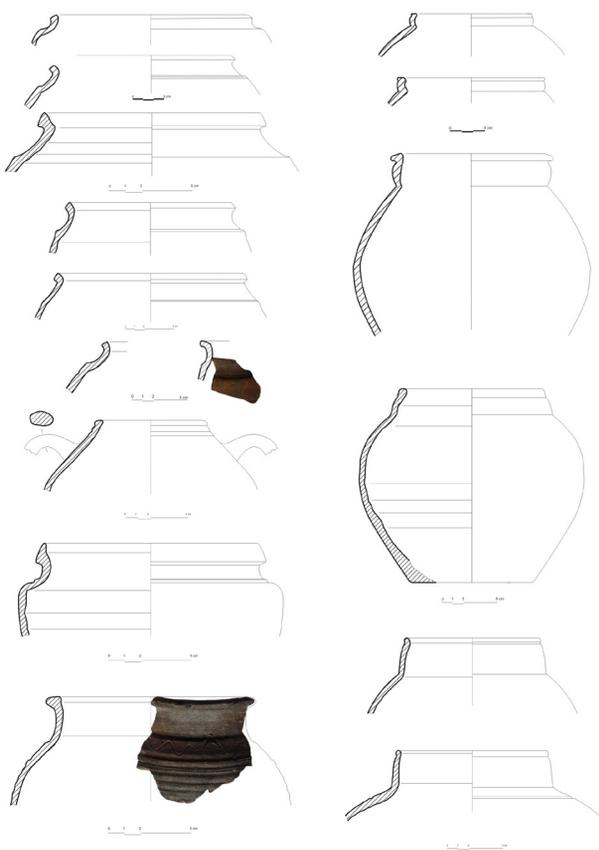


Figura 14: Loza de cocina: tipos de ollas y/o marmitas.

Un punto problemático y no resuelto en la historiografía es la fecha de la conquista de la población andalusí de Aracena. Se habían barajado diversas hipótesis que coinciden en el establecimiento de un periodo de 23 años, en el intervalo de tiempo entre 1230 y 1253, por lo que hemos recurrido al registro arqueológico, en concreto evidencias de dataciones radiocarbónicas y numismáticas, para aportar información que indican una cronología intermedia de ese periodo temporal, la década de los años 40 del siglo XIII. La inscripción de Marmelar (figura 2), las fuentes documentales o la presencia de monedas de Sancho II de Portugal avalan la toma por parte del reino luso a través de los hospitalarios comandados por Pérez Fariñas. El análisis del registro arqueológico nos permite valorar el uso de la violencia en la conquista cristiana ya que se constata el desmantelamiento de la arquitectura doméstica de la etapa andalusí con la disposición de estratos con abundante presencia de cenizas, la presencia de material bélico o el estado fragmentario y la localización “in situ” de la cultura material.

El registro arqueológico en el cerro del Castillo de Aracena ha permitido la definición de la secuencia de ocupación del lugar, así como la constatación de estructuras domésticas y cultura material que evidencian un importante poblamiento andalusí. Un asentamiento que se inicia en los siglos X-XI y perdura hasta los siglos XII y XIII. La conquista cristiana en torno a 1240, por parte de los hospitalarios fue un proceso violento que destruye el asentamiento y donde se inicia una nueva fase con la construcción del castillo. Interpretamos la función de este núcleo poblacional como centro organizador del poblamiento, como cabecera de *iqḷīm* que debe identificarse, a nuestro juicio, con el topónimo *Qaṭrašāna*.

La investigación arqueológica nos ha aportado datos e informaciones que contribuyen, junto a las fuentes documentales a conocer la sociedad medieval, y especialmente, el poblamiento andalusí de Aracena. Se ha generado un conocimiento que da respuesta a una serie de interrogantes sobre el periodo islámico en este territorio, pero el camino que se debe recorrer es largo y aún le quedan numerosas etapas. Estamos convencidos que la disciplina arqueológica ayudará a solventar los vacíos de información histórica de un periodo y de una localidad que merecen ser estudiados.

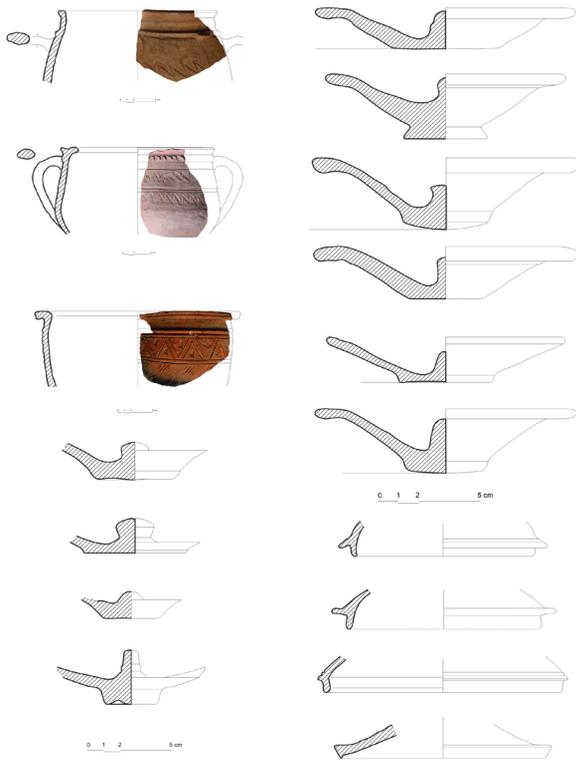


Figura 15: Vasijas de almacenamiento y cocina: tipos de orzas y tapaderas.

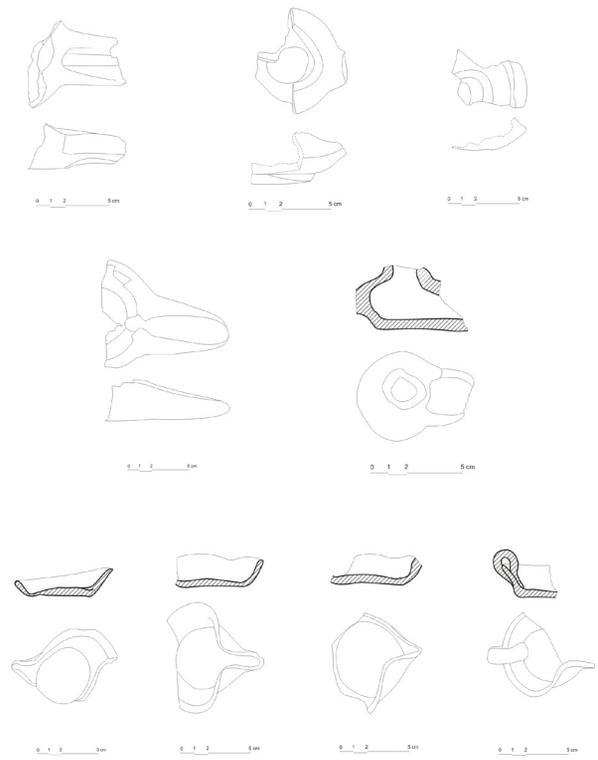


Figura 17: Objetos de iluminación: candiles.

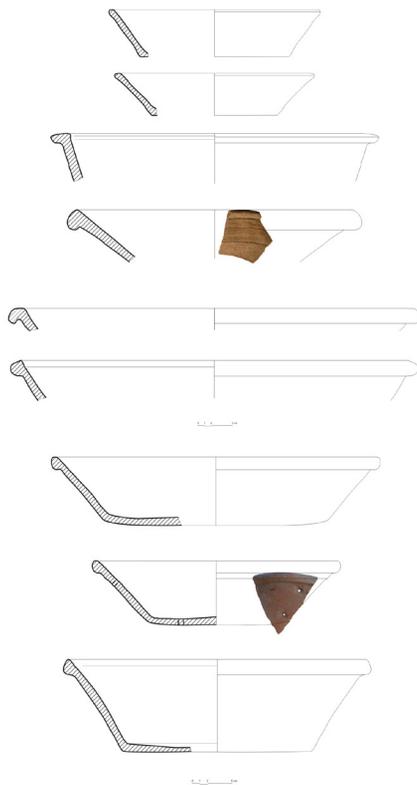


Figura 16: Loza de cocina: alcadafes.

BIBLIOGRAFÍA

- Barroca, M. (2000), *Epigrafía Medieval Portuguesa (862-1422). Corpus Epigráfico Medieval Português, II-2*, Lisboa.
- Bazzana, A. (1995), "Urbanismo e hidráulica (urbana y doméstica) en la ciudad almohade de Saltés (Huelva)", *Casas y palacios de al-Ándalus. Siglos XII y XIII*, Murcia, 139-156.
- Bazzana, A., Bedia, J. (1994), "Saltés y el Suroeste peninsular", *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana* (Campos, J., Pérez, J. A., Gómez, F., Eds.), Sevilla, 619-644.
- Bazzana, A. y Bedia, J. (2009), *Saltés. Un asentamiento islámico en las marismas del Odiel (siglos IX-XIII)*, Huelva arqueológica, 21, Huelva.
- Canto, A., Romero, E., Rivera, T. y Romero De La Osa, O. (2015), "El hallazgo numismático de la taifa de Sevilla en Aracena (Huelva)", *Onoba. Revista de Arqueología y Antigüedad*, 3, 163-170.
- García Sanjuán, A. (2002), "Aproximación al estudio del poblamiento de la Sierra de Huelva en época

- Andalusí”, *XVI Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*, Huelva, 61-90.
- García Sanjuán, A. (2003), *Evolución histórica y poblamiento del territorio onubense durante la época andalusí (siglos VIII-XIII)*, Huelva.
- Gibello Bravo, V. (2007), *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamientos e itinerarios*, Mérida.
- González Jiménez, M. (1991), *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, Sevilla.
- Gutiérrez Lloret, S. (2012), “La arqueología en la historia del temprano al-Ándalus: espacios sociales, cerámica e islamización”, *Histoire et archéologie de l’Occident musulman (VIIe-XVe): Al-Andalus, Maghreb, Sicile*. (Sénac, P., Ed.), Toulouse, 33-66.
- Fructos Romero, M. (2009), “Aroche, tierra de Contienda (s. XIII)”, *XXII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra*, Huelva, 339-367.
- Jiménez Martín, A. (1975), *La Mezquita de Almonaster*, Huelva.
- Jiménez Martín, A. (2005), “Mezquitas, castillos e iglesias. Notas sobre la arquitectura del siglo XIII en la Sierra de Huelva”, *La Banda Gallega*. (Pérez, J.A. y Carriazo, J.L., Eds.), Huelva, 121-201.
- López Sáez, J. A., (2012), *Análisis palinológico del alcázar del castillo de Aracena (Huelva)*, Informe inédito.
- López Sáez, J. A., Alba Sánchez, F., Pérez Díaz, S., Núñez de la Fuente, S. y Romero Bomba, E., (2015), “Análisis palinológico del alcázar del castillo de Aracena (Huelva)”, *Ligustinus. Revista Digital de Arqueología de Andalucía Occidental*, 4, 39-49.
- Macías, S. y Torres, C. (1995), “El barrio almohade de la alcazaba de Mértola: el espacio cocina”, *Casas y palacios de al-Ándalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona-Madrid, 165-175.
- Macías, S. (1996), *Mértola islámica. Estudio histórico-arqueológico do bairro da Alcáçova (séculos XII-XIII)*, Mértola.
- Macías, S., Valente, J. G. y Gaspar, V. (2014), *Castelo de Moura. Escavações arqueológicas 1989-2013*, Moura.
- Pagará, A., Silva, N. y Serrão, V. (2006), *Igreja de Vera Cruz de Marmelar*, Portel.
- Pérez, J. A., Campos, J. y Gómez, F. (1998), “Aproximación arqueológica al castillo de Aracena y a las fortificaciones de la Banda Gallega”, *Huelva en la Edad Media: reflexiones, aportaciones y nuevas perspectivas 20 años después* (Carriazo, J.L. y Miura, J. M^a, Eds.), Huelva, 281-303.
- Pérez Macías, J. A. (2001). “Los distritos islámicos en la Sierra de Huelva”, *I Jornadas de Cultura Islámica* (J. A. Pérez, y Y. Benabat, Eds.), Sevilla, 49-63.
- Rivera, T. y Romero, E. (2016), “Las fábricas del castillo de Almonaster la Real (Huelva)”, *Onoba*, 4, 135-154.
- Roldán Castro, F. (1993), *Niebla musulmana (siglos VIII-XIII)*, Huelva.
- Romero, E. y Rivera, T. (2012a), “Los castillos de la banda gallega. Aportaciones a su conocimiento desde la arqueología”, *Paisajes, tiempo y memoria: acercamientos a la historia de Andalucía* (Pérez Macías, J.A., Carriazo Rubio, J. L. y Gavilán Ceballos, B., Coords.), Huelva, 99-128.
- Romero, E., Rivera, T. y Pérez, J. A. (2012b), “Cerámicas islámicas de Almonaster la Real y Aracena (Huelva)”, *Arqueología Medieval*, 12, 129-144.
- Sánchez, J. M^a y Valor, M. (2004), *El castillo de Cortegana*, Cortegana.
- Tahiri, A. (2001), *Agricultura y poblamiento rural en Sevilla durante la época Abadí*, Sevilla.
- Tahiri, A. (2007), *Rif al-Magrib y al-Andalus*, Granada.
- Teixidó i Ullod, T. (2015), *Prospección con georradar, modalidad 3D, en la ermita de Aracena*, Informe inédito.
- Valencia, R. (1985), *Sevilla musulmana hasta la caída del califato: contribución a su estudio*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Valente, M. J., Rosa Correia, F., Branco, R., Romero, E., Rivera, T. y Romero de la Osa, O. (e. p.), “Entre Mouros e Cristãos: primeiros dados sobre a zooarqueologia do Castelo de Aracena (Huelva, Espanha)”, *IX Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*, Troia-Setúbal (Portugal), 2016.
- Valor Piechotta, M. (2008), *Sevilla almohade*, Málaga.

